



Provincia de Río Negro
MINISTERIO DE GOBIERNO
 DIRECCION DE REGISTRO CIVIL
 Y CAP. DE LAS PERSONAS

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

El que suscribe, Funcionario del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Río Negro, certifica; Que al folio 79 bajo el número de acta 53 del libro duplicado respectivo del Registro Civil y Capacidad de las Personas de Catriel, Dpto. General Roca corresponde al año 2001 T I se encuentra labrada la partida de matrimonio de Don Francisco Guillermo MAESTRA Doc. de Identidad N° 22.855.455 de nacionalidad argentina, hijo de Don Francisco MAESTRA y de Doña Mercedes CASTILLA con Doña Eva Argentina DE LAS CASAS doc. de Identidad N° 24.109.524 de nacionalidad argentina hija de Don Argentino DE LAS CASAS y de Doña Micaela SALAZAR

Acto celebrado el día 16
 del mes de noviembre del año 2001
 en el citado Distrito.

A solicitud de parte interesada

a los efectos que corresponda
 expedido el presente certificado que sello y firmo en mi carácter de Funcionario del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Río Negro, en papel Sellado
 En Catriel, a los 16 días del mes noviembre
 del año 2001

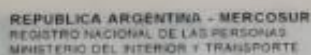
DOCUMENTO PUBLICO

El presente documento no podrá ser modificado por autoridad judicial o administrativa ni por entidades públicas o privadas, debiendo limitarse a tomar constancia o constatar cualquier medio fehaciente, el contenido del mismo, a los efectos que hubiere lugar.

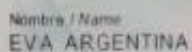
PLIMIENTO AL ART. 24 DE LA LEY NACIONAL 18.327/69



Viviana de Pedro
VIVIANA DE PEDRO
 JEFE DELEG. REG. CIVIL
 CATRIEL



Apellido / Surname
DE LAS CASAS



Sexo / Sex	Nacionalidad / Nationality	Ejemplar
F	ARGENTINA	B

Fecha de nacimiento / Date of birth
08 FEB / FEB 1975

03-JUL-2013

Fecha de Expiración / Date of expiry
03 JUL 2028

Documenta / Documents

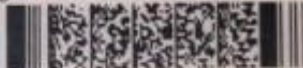
24.109.526

2/10/2014 10:01 am

00201564073

8162

SHIRAZ, HESLAR, ROCK, BETHA, FIRO



DOMICILIO AVENIDA MOSCONI 1650 PREISS - CATRIEL -
GENERAL ROCA - RIO NEGRO
LUGAR DE NACIMIENTO NEUQUEN



PULGAR

IDARG24109526<1<<<<<<<<<<<<<<
7502086F2807030ARG<<<<<<<<<<8
DE<LAS<CASAS<<EVA<ARGENTINA<<<

VIVIENDA DE PEDRO
JOSÉ DELGADO, REG. CIVIL
CATRIEL

DOCUMENTO PUBLICO
EL PRESENTE DOCUMENTO NO PODRA REFINERSE POR AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA NI POR UNIDADES O PERSONAS PRIVADAS, PODIENDO LIMITARSE A TOMAR CONFORME A LO DISPUESTO POR CUALQUIER MEDIO VERACAMENTE EL CONTENIDO DEL MISMO A LOS EFECTOS QUE HUBIERE LUGAR.
ENVIADO AL MT. 7546 LA LEY NACIONAL Nº 26.413.-

PROVINCIA
DE
RIO NEGRO

REGISTRO CIVIL

NUMERO 103 En Catriel, Dpto. Gral. Roca
Provincia de Rio Negro, República Argentina, a 16 de Abril de 2007.
Yo, Funcionario del Registro Civil y Capacidad de las Personas, inscribo el nacimiento
de Emma Luz MAESTRA
Nº D.N.I. 44.914.469 Sexo Femenino nacido el 11
de Abril de 2007 a las 17:15 horas en Catriel

Hijo de Francisco Guillermo MAESTRA
Nacionalidad Argentina Doc. Identidad 22.855.455
Domiciliado en Mosconi y Lima...
y de Eva Argentina DELAS CASAS...
Nacionalidad argentina Doc. Identidad 24.109.526
Domiciliado en Mosconi y Lima
Según certificado de Dra. Laura CRAVERO
Declarante el padre...
Doc. Identidad Domiciliado en Catriel...
Obra en virtud de S/B Mosconi y Lima - Vale



MARIA ELENA VALENTE
Funcionaria del Registro Civil
Catriel, Rio Negro

En el presente documento se encuentran cumplimentados todos los trámites de Legalización en la Provincia de Rio Negro- LEY 1327.

SAN COPATAGONIA S.A.

28 FEB 2018

San Copatagonia S.A.
Calle 14 de Mayo 1000
Código Postal 8400
Tel: 02951 222222
E-mail: info@san-copatagonia.com.ar
Forma de pago: Efectivo
Reportes: 100.00



TRAMITE: Papel Sellado
PROVINCIA DE RIO NEGRO - DELEGACION DEL
REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS.
CERTIFICA: que el presente documento es copia fiel del Acta Original
que se encuentra en el Libro de Nacimiento N° 103, Compensado 2007
de la Provincia de LEGALIZACION en la Provincia de Rio Negro (Ley 1327)
Catriel, el día 16 de Mayo de 2007
Nº Folio 140, Acta 103, Tomo 1, Año 2007

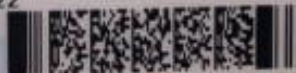
DELEGACION CATRIEL - RIO NEGRO



Andrea Paula Garcia
Jefa Delegada
Registro Civil Catriel

DOCUMENTO PUBLICO

EL PRESENTE DOCUMENTO NO FORMA PARTE DE LA FOLIA DE LA
FOLIA O ADMINISTRATIVA NI POR SU NATUREZA NI POR SU FORMA.
DEBERA ENTENDERSE A BOMAR CONSTANCIA CERTIFICAR POR CUAL
QUE MEDIO REMANENTE EL CONTENIDO DEL MISMO A LOS EFECTOS
QUE HAYAN LUGAR.
CUMPLIENDO AL ART. 21 DE LA LEY NACIONAL N° 20.413.



IDARG47914469<0<<<<<<<<<<<<<<
0704113F2204112ARG<<<<<<<<<<8
MAESTRA<<EMMA<LUZ<<<<<<<<<<<